

LA RELACION "NORD-SUD". EL INFORME BRANDT.

Por: Francisco A. Pinto Santa Cruz
Profesor del Departamento de
Derecho Económico
Facultad de Derecho. U. de Chile.

"NORTH-SOUTH: A PROGRAMME FOR SURVIVAL". "The Report of the Independent Commission on International Development Issues, under the Chairmanship of Willy Brandt". Editor: Pan Books Ltd. London, March 1980.

I.- ANTECEDENTES GENERALES. LA "DIMENSION" DEL TEMA "NORD SUD"

1.- La relación económica "Nord-Sud" envuelve la problemática resultante del tipo de intercambio de bienes, servicios, capitales y tecnología entre las naciones industrializadas y de alto desarrollo del Norte y las Zonas del Sur, atrasadas tanto económica como social y políticamente.

Desde otro ángulo, que mira a la experiencia histórica de nuestros países, puede decirse que el análisis de

la relación Nord-Sud representa una actualización o re-examen de la relación "Centro-Periferia", que ha preocupado por largo tiempo al pensamiento económico y político de América Latina, como que fue en esta región donde se originó el planteamiento de la inequidad y riesgos que ella significa.

2.- En la actualidad puede decirse que el tema de la relación "Nord-Sud", en sus variados aspectos, constituye un capítulo principal de la Política Internacional. Así lo plantea el Canciller Brandt en el Preámbulo del Informe al señalar que ellas representan "el gran desafío social de nuestro tiempo", ya que "hay responsabilidad mundial" respecto al desarrollo económico y social de las naciones atardadas. "Las relaciones Norte-Sur deben ser consideradas como una dimensión histórica de la búsqueda activa de la paz"; pero plantea ésta "no solo en los temas tradicionales de paz y guerra, sino que proyectados a la tarea de superar la miseria y las alarmantes desigualdades entre las condiciones de vida de ricos y pobres". "El caos puede ser un peligro igualmente serio que la guerra como resultado del hambre masiva, el desastre económico, las catástrofes del medio ambiente y el terrorismo." "La Humanidad desea sobrevivir y tiene la obligación moral de sobrevivir".

Más adelante agrega Brandt que esta difícil problemática "no puede ser resuelta con las herramientas convencionales utilizadas en décadas anteriores"; el debate internacional ya no puede tratar solamente acerca de la "Asistencia" y de la "Ayuda", sino que debe abordar asimismo nuevas estructuras que estén adecuadas a la gravedad de las tensiones mundiales. Agrega en otro párrafo: "lo que ahora se in

cluye en la Agenda es el reordenamiento de las relaciones internacionales, la creación de un Nuevo Orden y un nuevo tipo de enfoque global de los problemas relativos al desarrollo."

3.- La dimensión "global" que se da al tema de la relación "Nord-Sud" en los medios políticos y económicos de los países llamados "Centrales" se confirma en las interesantes observaciones aparecidas en el libro de Maurice Guernier, que es el más reciente trabajo para el "Club de Roma". (*)

El Problema del Tercer Mundo -se expresa allí en el Prólogo- "ha dejado de ser una cuestión marginal, que pudiera considerarse separadamente de los problemas del mundo industrial, como la energía, las materias primas, la seguridad o la polución. El problema del Tercer Mundo -o sea del llamado "Sur"-es dominante entre aquellos que la humanidad debería afrontar en los decenios próximos. Todos los otros están en sí mismos dominados por aquel del mundo subdesarrollado; la sobrepoblación mundial, el hambre, el crecimiento económico, la energía, la desocupación, las necesidades de inversión, el deterioro ecológico, no pueden desvincularse del problema central.

En el propio problema de la paz, -agrega Guernier- "el Tercer Mundo sirve al mismo tiempo de causa, de pretexto y de campo de batalla para las super-potencias". Y señala después que, según se demuestra hoy, en todos los lugares donde la coexistencia pacífica está amenazada, aún el

(*).- M. Guernier "Tiers Monde: trois quarts du monde". Edit. Dunod. Paris Marzo 1980.

riesgo de la conflagración atómica está ligada a los problemas de las naciones subdesarrolladas del Sur. "Las superpotencias -dice- no se enfrentarán directamente , tienen demasiado que perder; ellas se enfrentarán en el Tercer Mundo por "interpósitos" pueblos: sea para asegurarse materias primas ásperamente disputadas (petróleo, uranio, cobre, etc. en vías de agotamiento), sea para asegurar mercados necesarios a sus industrias, sea para poner "al otro" en dificultad".

4.- En los medios políticos y económicos responsables a nivel mundial hay conciencia por cierto de la magnitud y complejidad de los problemas que envuelve el mejoramiento o nuevo ordenamiento de la relación Nord-Sud.

En estas anotaciones generales sobre la naturaleza y dimensión del tema, valdría la pena destacar -como lo ha hecho M. Guernier en la obra señalada- que la búsqueda de soluciones eficaces presenta hoy marcadas dificultades, tal vez mayores que las que pudieron existir en épocas pasadas. Ello sin perjuicio de que, paralelamente, existan hoy también mayores posibilidades por el propio adelanto de la civilización, de la tecnología, etc.

Cabe señalar al respecto y en primer lugar que la agravación de ciertos problemas a nivel mundial parece evidente, incluso por el hecho de haberse negado o retardado la aplicación de ciertas políticas largamente reclamadas por las naciones del Sur. En segundo término porque, aparte de su complejidad, en la búsqueda y aprobación de fórmulas para solucionar los problemas intervienen o participan ahora múltiples actores o "protagonistas", como resultado del proceso de "des

colonización" iniciado en la post-guerra a nivel mundial.

Está en seguida el hecho de que los problemas del Tercer Mundo, después de la experiencia de las décadas recientes, requieren de fórmulas nuevas, de real eficacia. Sería torpe pretender -como algunos lo han creído, de buena o dudosa fe-, que los sistemas o modelos económicos elaborados en la Zona Norte debieran o pudieran servir necesariamente para el desarrollo del Sur. Ello no es posible, desde luego, porque las diferencias sociológicas y naturales, la dificultad de incorporar a millones de individuos que están fuertemente limitados por estructuras sociales y políticas, señalan que son necesarias fórmulas acordes con la realidad distinta que existe en el Tercer Mundo.

Pero, además, se destaca la insuficiencia que representaría para los variados grupos humanos de la Zona Sur, que se les prometiere o buscarse alcanzar o igualar a posteriori los niveles de vida y "estilos" de desarrollo semejantes a los Estados Unidos, a la Unión Soviética o a la China. Como dice Guernier, primero, ninguno de esos modelos resulta racionalmente envidiable para gran parte del Tercer Mundo y, de hecho, son cuestionados dentro y fuera de las fronteras que los aplican.

Por otra parte, tales modelos corresponden o son el fruto de momentos históricos superados. No habría razón por lo tanto para exigir hoy a las naciones del Sur, -cuando hay adelantos tecnológicos y posibilidades nuevas-, que afrontaran obligadamente los sacrificios que los trabajadores de Europa o de los EE.UU. sufrieron en el pasado o los impues -

tos al pueblo ruso a partir de 1917, que se agregaron a muchos de los que ya antes resistió. Es necesario articular fórmulas "a futuro" y no pretender aplicar modelos sobrepasados.

En esta búsqueda de soluciones nuevas corresponde igualmente cuidarse de no propiciar fórmulas o metas sin contenido real para la masa de ciudadanos del Tercer Mundo. Las políticas de mero "Crecimiento" económico, de incremento del Producto Nacional y aún del crecimiento industrial constituyen una visión inerte, ajena a la realidad humana.

Con razón, sobre estas falsas soluciones, expresa Guernier que constituye simplemente un engaño decir que habría progresos importantes porque, por ejemplo, la tasa de crecimiento industrial de algunos países del Tercer Mundo ha llegado a ser superior a la media de las naciones industriales. Tratándose de niveles de desarrollo tan diferentes ni siquiera es posible comparar una tasa de crecimiento de 4,2% obtenida en el Norte, que se aplica a un ingreso medio de US\$ 5.256 por habitante, con una tasa de 5,7% calculada sobre un ingreso de US\$ 392 por habitante del Sur. En la zona desarrollada tal crecimiento representa un incremento de US\$ 221 por persona y por año; en el Sur subdesarrollado el incremento es sólo de US\$ 22 por habitante. (*)

En este juego engañoso de las cifras o porcentajes de crecimiento -tan publicitado a veces por los "satisfechos" a nivel internacional y nacional-, habría que agre-

(*).- M. Guernier op. cit. pág. 78, 15 y 134. Y agrega con razón: Sería comparar la aceleración de una bicicleta con la de un tren eléctrico."

gar, por último, que atendida la distribución del ingreso, tienen ellos aún menor significación en los países subdesarrollados del Sur. Según la cifra de otro estudio reciente, (*), se calculó un crecimiento promedio en los últimos 25 años de 4,2% y 5,4% para Norte y Sur respectivamente. Pero, en casos significativos como los de México y Brasil, anota Guernier, tales incrementos fueron a dar en la realidad a una minoría. En el primer caso, el 60% del incremento fue a manos del 20% más rico de la población. En el segundo, dice el autor, el "milagro brasileño" solo fue milagroso para el 10% de la población que "embolsó" los 2/3 del incremento del PNB, no dejando sino un 3% al 40% de los habitantes más pobres.

En la solución de los problemas del Tercer Mundo hay entonces que buscar soluciones más profundas y de real significación humana que las que divulgan los apóstoles económicos en función del mero "crecimiento", sin atender primordialmente a otras variables sociales y políticas del verdadero desarrollo. Esa tarea difícil, como lo anotan uniformemente los estudios que he citado, significa un desafío a la inteligencia y a la imaginación de los hombres; pero que, como también se agrega, es imposible de postergar frente a las crecientes tensiones mundiales.

(*).- Informe "Interfuturs" (O.C.D.E. Junio 1979), titulado "L'evolution future des Sociétés industrielles avancées en harmonie avec celle des pays en development".

II.- EL MEDIO POLITICO-ECONOMICO MUNDIAL EN LA ACTUALIDAD.

El Informe Brandt -a diferencia de otros anteriores- destaca la significación primordial que tienen las decisiones políticas en la reforma buscada del sistema económico mundial, por sobre las fórmulas predominantemente técnicas o tecnocráticas, éstas últimas desvinculadas muchas veces de la realidad vigente. Según se verá más adelante, al analizar las Conclusiones del Informe referido, hay en él una carga de realismo y objetividad para señalar las proposiciones, teniendo en cuenta su "viabilidad" real o posible. Ella está directamente ligada con los rasgos actuales del medio político-económico mundial.

Es por esta razón que nos parece útil caracterizar, por lo menos en sus líneas más salientes, la realidad vigente; especialmente en aquellos que son nuevos o diferentes del cuadro "tradicional", como serían los del decenio de los años 50 , en que operaba el sistema institucional, político y económico adoptado en la post-guerra. Hoy lo que interesa definir es la realidad del decenio 1980.

Como forma de objetivizar, habría que identificar primero, los elementos constitutivos del cuadro mundial actual, distinguiendo entre los llamados "estructurales" y aquellos "coyunturales". Sin embargo, como ese intento de "vivisección", si bien es útil para comprender la trama de una realidad compleja sería insuficiente pues ella es eminentemente dinámica, sería entonces necesario considerar también la forma en que opera como conjunto -o se "mueve"- el mundo político en la actualidad.

El análisis recién indicado, si se hiciera en profundidad, excedería por cierto los límites de este artículo y requeriría de un investigador más especializado que el que escribe. Sin embargo, estimo que hay rasgos principales para caracterizar el medio político-económico vigente. Ellos sirven para el objetivo que nos interesa; o sea, el de ver en qué tipo de mundo, con qué estructuras de Poder se enfrentan las proposiciones para un mejoramiento de la relación Nord-Sud, que, a su vez, envuelven en sí mismas un reajuste profundo y buscan la estructuración de un Nuevo Orden Económico Mundial (NOEI)

Es necesario, según se dijo, diferenciar entre elementos estructurales y coyunturales del medio político-económico mundial. Sobre la materia, me parece del caso remitirme en parte a la enumeración que hice de ellos en un artículo reciente publicado en esta Revista (*). Se mencionaron allí, en síntesis, como elementos "Estructurales" los siguientes:

- a) La presencia, dentro de un complicado juego a nivel mundial, de un "empate" actual entre las dos "Super-potencias" conocidas, no obstante que se haya generado una "Multi-polaridad", que no existía en las décadas recientes.
- b) La estructura de poder mundial ha tenido reflejos cambiantes en favor de uno u otro "Polo". Puede decirse que, a nivel global se mantienen dos "Sistemas Imperiales", que tienen relaciones entre ellos, al mismo tiempo que existe un

(*).- Revista de Derecho Económico N°46-47. F.A. Pinto: "El Nuevo Orden Económico Internacional. págs 32 y ss.

conjunto de relaciones "intra-imperiales".

- c) Los nuevos "polos", surgidos del desarrollo de post-guerra, han tenido cambios o alteraciones en su grado de poder. La crisis energética, que no es sino uno de los reflejos de una estructura en crisis, ha limitado el márgen de operación de diversos países que antes creían tener gran "autonomía" en sus decisiones.

- d) La "proliferación nuclear" es otro rasgo nuevo que altera la estructura del poder mundial.

- e) El crecimiento y complejidad de las relaciones "transnacionales". Están allí desde luego los "organos comunitarios" de los sistemas de integración regional, que en algunos casos tienen poder o peso superior al de los Estados Miembros. Pero, además y especialmente, están las "Corporaciones Transnacionales", con su organización "reticular" cada vez más articulada y con estrategias económicas a nivel mundial. Ellas son las que alteran profundamente y en grado creciente el sistema tradicional, con sus transacciones inter-filiales y el manejo financiero que escapa aún a los Gobiernos de Naciones de alto desarrollo.

- f) Por último, la presencia y "ebullición" del llamado "Tercer Mundo", que tiene ya subdivisiones y categorías, con reivindicaciones propias. Está reconocido que en la estructura actual hay intereses contradictorios entre el Norte rico e industrializado y el Sur retrasado económica y socialmente.

En lo que respecta ahora a los elementos "Coyunturales", o sea al otro conjunto de factores que articulan el medio político-económico actual, podríamos anotar lo siguiente (remitiéndonos también a lo dicho en el artículo que antes mencionamos):

Hay hechos nuevos que se han incorporado al cuadro mundial. Hoy lo alteran; podrán perdurar o modificarse, pero, de hecho lo condicionan y no podría prescindirse de ellos, en 1980, al discutir decisiones políticas o económicas. Tales son, a manera de ejemplo:

- a) La conquista de países débiles por medio de "mandatarios" (*).
- b) La reaparición, después de varios siglos, del sistema de Gobiernos "Teocráticos".
- c) La expulsión masiva y/o programada de "disidentes", como fórmula de supresión violenta de oposición en el cuadro interno y con traspaso a países ajenos de los problemas de los fugitivos.
- d) La renovación en 1980 de la "crisis energética". Ahora las alzas de precio no se han debido sólo a la "Kartelización" de los productores sino han llegado a niveles más elevados que los fijados por la OPEP, debido a la tensión internacional y la incertidumbre de los abastecimientos.

(*).- Una forma modernizada de "Condottierismo", de gran eficacia y mejorada por la carga ideológica.

Se agregan, por último, como elementos nuevos, los incorporados al debate mundial que dan las llamadas "Nuevas Dimensiones". Allí está la definición necesaria sobre el aprovechamiento de los Fondos Marinos como patrimonio internacional y la utilización económica del Espacio, ligada al sistema de los satélites, la informática y otros.

Examinados esos elementos nuevos incorporados al cuadro internacional, veamos ahora cómo se refleja el proceso en su conjunto y condiciona por lo tanto las posibilidades de adoptar decisiones o de llegar a acuerdos de reforma institucional y económica a nivel mundial.

Creemos que es necesario diferenciar varios niveles, según se trate: de las "Super-Potencias" y "Potencias Menores"; de las nuevas "Semi-Potencias (como sería el caso de las naciones exportadoras de petróleo) y de las "Naciones Dependientes". (*)

En el "área" más decisiva y principal, como es el de las "Super-Potencias" y "Potencias", los rasgos que nos parece que caracterizan el proceso son los siguientes:

- a) Interdependencia creciente de orden económico y tecnológico entre las economías de mayor desarrollo.
- b) Relaciones políticas y económicas "inter-imperiales", en capítulos claves que van desde el armamentismo hasta la ampliación de mercados .

(*).- Llamadas también "Impotencias".

- c) Sistema de relaciones "intra-imperiales", favorecido en el caso de las potencias menores por las integraciones regionales.
- d) Clima político general: "Co-existencia" y "Distensión" relativa. La política de "Coexistencia", en términos generales se mantiene. Fue la aceptada o proclamada por las superpotencias en reemplazo de la Guerra Fría. La Co-existencia no ha sido pacífica, como se la enunció, sino competitiva y conflictiva. La URSS ha mantenido sus fines propios y distinto criterio del que ha aplicado EEUU, la CEE, etc.

La política de "distensión" (ó Détente) nació en la década del 70 y complementa la anterior. Esta política ha influenciado no sólo las relaciones entre las Super-potencias, sino ha repercutido sobre la vida económica y política de los otros grupos de Naciones.

La limitación de espacio nos impide destacar las ventajas y riesgos de tal política y de analizar también el delicado problema que hoy envuelve la "Crisis de la Distensión", en buena parte generada por hechos conocidos como la invasión de Afganistán, la guerra Viet-Nam-Cambodia y demás ocurridos en fecha reciente, que alteran en grado diverso el cuadro mundial.

Refiriéndonos ahora brevemente a lo que ocurre a nivel de las "Nuevas" o "Semi-Potencias" OPEP, los rasgos más característicos parecen ser los siguientes:

- a) Poder político y económico indiscutible de los exportado-

res de petróleo, no sólo actual o vigente sino potencial, en caso de conflictos con las Naciones Centrales.

- b) Superavit financiero prolongado. El "reciclaje" de los petrodólares ha funcionado en favor del sistema monetario de las Economías industrializadas, que han debido pagar el grueso de las alzas de precio pero han recibido posteriormente el grueso de los recursos por la vía de compras e inversiones.
- c) El "reciclaje" ha tenido definida influencia en la "sobre liquidez" o abundancia de recursos en manos de la Banca Comercial Internacional y Transnacional, que ha generado a su vez graves trastornos por excesivo endeudamiento de las naciones débiles. Se ha producido una alteración profunda en el sistema de Inversiones a nivel mundial.
- d) Se mantiene la cohesión interna básica del grupo OPEP. En lo sustancial se ha recuperado en pactos recientes la uniformación de precios entre los principales productores.

La tensión internacional, ha llevado los precios a niveles superiores a los fijados por el "Kartel". Se ha comprobado así que los factores extra-económicos gravitan en mayor grado que las decisiones adoptadas por los productores, con el fin de controlar tanto el nivel excesivo de consumo de riquezas no renovables como el alza de los bienes industriales que ellos adquieren.

A nivel de las naciones "Dependientes" el proceso se puede caracterizar por:

- a) La prolongación y agravación de la Dependencia en el aspecto económico. Ella se refleja en las necesidades que no son posibles de satisfacer por la Economía nacional, sea total o parcialmente, en rubros principales como: Energía, Alimentos, Bienes de Capital, Capital financiero y Tecnología.

- b) Presencia creciente y control de áreas principales de la Economía interna por parte de las "Corporaciones Trans-Nacionales" (CTN). Estas, por sus recursos financieros y tecnológicos, influyen decisivamente; tienen estrategia propia y no coincidente generalmente con la del país sede de las filiales; limitan o anulan las decisiones de "desarrollo autónomo" de los países subdesarrollados. Esto último, especialmente, cuando no se intenta siquiera el control de las filiales por parte del Gobierno débil.

- c) Escaso contacto o limitada cooperación "Intra-Tercer Mundo", (la llamada "colaboración horizontal") Esta insuficiencia está provocada por la propia condición de subdesarrollo; por la poca complementariedad de los intercambios; por diferentes niveles de desarrollo entre ellos; o, en parte, por desconfianza o poco hábito.

Todo el cuadro brevemente esbozado confirma, por una parte, la complicada trama de la estructura político-económica de la actualidad. Por otra, permite acreditar la insuficiencia de soluciones de fuerza para problemas de gran complejidad y de alto contenido social y político, puesto que compromete la existencia de cientos de millones de seres humanos. Esos mismos antecedentes son los que justifican y hacen nece-

sario el establecimiento de un orden político-económico más racional que el existente. Es ese el que se investiga a diversos niveles, -como en el caso del Informe Brandt-, para poder plantear, con fundamentos mejorados, un Nuevo Orden Económico Internacional, que comienza con un trato realista y más equitativo de la relación "Norte-Sur".

III.- EL INFORME BRANDT.-

1.- ORIGEN Y NATURALEZA DE LA COMISION.-

La creación de la "Comisión Independiente sobre los Problemas Internacionales del Desarrollo" estuvo estrechamente vinculado a la necesidad de prolongar y proseguir los esfuerzos del "Diálogo Norte-Sur" iniciado en la Conferencia de París, terminada en 1977.

La proposición fue hecha u oficializada por Robert Mac-Namara, Presidente del Banco Mundial y los intercambios sucesivos de opinión de éste con el Secretario General de Naciones Unidas y otros altos dignatarios, llegaron a dar forma a la idea de crear una Comisión de particulares características. Esta estaría integrada por personalidades provenientes de diversas regiones y de países de diferente grado de desarrollo, con prestigio o influencia a nivel político y/o técnico que, previo el estudio correspondiente, pudieran elaborar un conjunto de proposiciones destinadas a solucionar o aliviar los problemas más agudos que generan la tensión mundial y la pueden agravar en los decenios próximos.

La naturaleza "Independiente" de la Comisión tuvo especial consideración. Primero, en cuanto sus miembros no representaban ni a Gobiernos ni aún a grupos "regionales", cuya posición comprometieran. Pero, al mismo tiempo, los componentes del grupo que examinara la problemática mundial, estaban lejos de ser meros académicos o tecnócratas que elaboraran un "modelo teórico", sino plantearían proposiciones adecuadas a la realidad mundial y susceptibles de tener posterior aprobación en el medio político internacional.

Los 18 integrantes de la Comisión, que presidió el ex Canciller de Alemania Federal Willy Brandt, son conocidos suficientemente, sea a nivel mundial o en las respectivas "grandes zonas" del globo. (*)

Son personalidades capaces de inspirar confianza en cuanto a la justificación o racionalidad de las propues-tas. Ello sin perjuicio de que, entre la formulación de éstas y su aprobación, haya un largo trecho de camino y dificultades que deberán superarse antes que tales propuestas lleguen a incorporarse al sistema político-económico mundial.

Podríamos decir, desde otro ángulo, que se pretendió ahora que el debate político tuviera una nueva instancia, para hacerlo fructífero y adecuado para afrontar los problemas, antiguos unos y otros agravados por la tensión

(*).- North-South": "A Programme for Survival". Los integrantes y sus calificaciones principales figuran en el Anexo 2 del libro, págs 293/295. Latinoamericanos fueron sólo dos de los miembros: el ex-Presidente Eduardo Frei y Rodrigo Botero, ex Ministro de Economía de Colombia.

mundial. En ella se pudo analizar más libremente las posibilidades de acción, sin la reticencia normal a aceptar compromisos inmediatos por parte de aquellos Gobiernos que, presumiblemente, en el nuevo esquema, deberán dar más de lo que recibirán, alterando con ello en grado mayor o menor el nivel de vida de sus nacionales.

Para asegurar, en otro aspecto, el carácter de "independiente", los gastos que debía originar el funcionamiento y estudios de la Comisión éstos se financiaron con aportes voluntarios e "incondicionados". El primer contribuyente importante fue el Gobierno de Holanda y a éste le siguieron muchos con variados aportes. Se prefirió que no participara en ellos el Banco Mundial, ni Naciones Unidas u otros que pudieran significar compromisos o limitaciones para las proposiciones que se formularan.

El trabajo de la Comisión Brandt fue arduo y prolongado. Aparte de sucesivas reuniones plenarias y otras menores, que se celebraron en diversos lugares significativos para la problemática en estudio, (*) se contó con una Secretaría Técnica que funcionó de manera permanente en Ginebra durante los dos años de labor.

2.- LAS MATERIAS ANALIZADAS EN EL INFORME.-

Haremos solamente una breve mención de las materias consideradas en el Informe Brandt. Ellas sirven de necesario fundamento para las conclusiones que se formulan. Sin

(*).- Nueva Delhi, Bamako, Mali, Argel, Gymnich, Alemania, Moscú; Kuala Lumpur, Malaria; Pekin; Tarrytown U.S.A., Suiza, Viena.

embargo, en un artículo como el presente, convendrá analizar preferentemente las Proposiciones finales que se plantean para mejorar el sistema económico mundial y referirnos solo de manera resumida al contenido del análisis hecho por la Comisión.

Trataremos de sintetizar mencionando solo las líneas principales:

El Informe, -aparte del interesante Prólogo de su Presidente-, comienza por definir los rasgos que caracterizan el cuadro global vigente. Se señala la diferenciación de las dos áreas que concentran por una parte a las naciones de alto desarrollo y en la otra a la variada gama de comunidades subdesarrolladas económica y socialmente. Se resumen las principales postulaciones que una y otra hacen, pero destacando al mismo tiempo que, dentro del cuadro de riquezas y pobreza contrastantes, hay una serie nutrida de situaciones intermedias dentro de cada grupo.

En esta parte hay diversas anotaciones de tipo general que incluyen temas como la evolución operada desde la Ayuda Internacional hasta la Inter-dependencia; el incremento de los "Intereses Mutuos" entre las zonas; la amenaza del desempleo creciente y la necesidad de reestructurar el sistema económico y las instituciones que lo rigen. Creadas éstas en los primeros años de la post-guerra hoy se muestran inadecuadas para regir un cuadro profundamente alterado en cuanto a poder de negociación, volumen y tipo de recursos, etc. En esta definición del "setting" internacional se aborda por último la relación con las Naciones del Este europeo y con la

China, que están, cada una a su manera, englobadas en la problematica mundial.

El segundo capítulo trata de las "Dimensiones del Desarrollo". Como ya lo había señalado W. Brandt en el Prólogo, la Comisión reitera la errada identificación del desarrollo con el mero crecimiento económico, que es cosa muy diversa e insuficiente. Se analiza allí la naturaleza de la pobreza en el Tercer Mundo, que compromete a millones de seres que apenas tienen posibilidades de sobrevivir o de cubrir solo sus necesidades más primordiales o vegetativas.

En esta sección del Informe se hacen las distinciones principales en cuanto a niveles de pobreza y de recursos o posibilidades de mejoramiento. Se caracterizan para ese efecto a las naciones de más bajo ingreso, a las iniciadas recientemente en la industrialización -los llamados NIC (*), los exportadores de petróleo y las variedades o tipos intermedios que aparecen cuando se analizan las necesidades por satisfacer, como viviendas, educación, rol de la mujer y otros en las comunidades atrasadas.

Se plantea allí, como apreciación global, que las naciones, en esfuerzo continuado, están obligadas a fortalecer su capacidad para promover el desarrollo a través de reformas estructurales. El afrontar las necesidades humanas esenciales requerirá de sustanciales gastos de carácter público en bienestar; pero, en definitiva, la creación de empleos bien remunerados asegurará un desarrollo más estable y acorde con la obligación humana. Desde otro nivel, la más

(*).- "New industrialized countries."

básica de todas las necesidades es el derecho a participar en el cambio y a compartir los resultados.

Hay -se agrega- una señalada importancia en correlacionar el desarrollo económico con los valores humanos y las culturas, respetando la forma en que estas se expresan en los respectivos países. En particular se hará necesario liberar las personas de las ideas impuestas venidas de zonas ajenas, de la concepción estrecha de los intereses "nacionales" y de los prejuicios heredados del pasado.

El tercer capítulo denominado los "Intereses Mutuos" es también digno de especial mención. En efecto, según se verá más adelante, la identificación de áreas económicas en que los intereses del Sur y del Norte admiten un trato de recíproco beneficio, constituye uno de los elementos invocados como fundamento o justificación de las proposiciones que se hacen en la parte conclusiva del Informe.

Por cierto que la mera identificación de tales áreas no basta. Lo positivo resultará de la disposición o voluntad política para concertar, en base a tal reciprocidad, las medidas específicas de beneficio para el Sur y el Norte, que pueden aplicarse en materias como la Energía, el abastecimiento estable de Productos Básicos, el financiamiento de Programas coordinados de desarrollo, el uso racional de recursos no renovables, la explotación de los fondos marinos y otros.

Como allí se expresa, no se ignoran los conflictos que tales temas generan; pero, al mismo tiempo, la grave

dad de los problemas y tensiones mundiales, obliga a buscar esa "oportunidad de asociación" como la llama el Informe. Se agrega el hecho de que la incompatibilidad de intereses que aparezca en lo inmediato puede ser que resulte modificada en el mediano o largo plazo. Más aún, sectores importantes de una nación del Norte, por ejemplo -cuyo gobierno sea reticente o negativo para aceptar ciertas medidas en favor del Sur-, puede ser que se vean favorecidas con ellas, inclinando entonces de manera diversa el equilibrio del Poder. No puede olvidarse que hoy día, a diferencia de tiempos pasados, es posible operar transferencias masivas de recursos de una zona a otra del planeta y generar con ellos cambios sustanciales, tanto en el campo económico -en precios, acceso a mercados o mejoramiento de la capacidad de importar", como en el campo social y político.

Los capítulos recién mencionados del Informe, que consideran aspectos generales de la problemática mundial, se continúan con otros muchos, de carácter más específico, pero no por ello de menor interés. Por razones de espacio, nos limitaremos a indicar sólo a grandes rasgos las materias abordadas en ellos.

El capítulo 4° analiza la situación de los "Países de Extrema Pobreza", que necesitan de una acción urgente y especial.

El capítulo 5° trata el problema del Hambre a nivel mundial y la disponibilidad de Alimentos.

Se abordan allí los decisivos aspectos de la pro

ducción futura, la tenencia y utilización adecuada de la tie
rra agrícola, las técnicas productivas, la provisión de insu
mos mejorados, la comercialización, etc.

El capítulo 6° está destinado a la Población. El
se centra, en primer lugar, en el crecimiento demográfico mun
dial. Sigue con las migraciones y sus efectos, incluyendo el
problema de los Refugiados y desplazados, cuyo asilo en deter
minadas zonas ha significado graves trastornos en los años re
cientes. La parte final analiza problemas generales del me-
dio ambiente y su protección.

El capítulo 7° trata sobre el Desarme en relación
con el desarrollo. Se consideran allí tanto la "competencia
armamentista" a nivel de las Super-potencias, como también el
comercio de armas hacia el Tercer Mundo y la proliferación
nuclear. Las múltiples implicaciones resultantes de tales po
líticas se ligan, por último, con los requerimientos para el
desarrollo en las naciones pobres.

El capítulo 8° se refiere a la "Tarea" del Sur.
Vale decir, la enumeración de las políticas de reforma econó
mica y social que deben adoptar los países atrasados. Ellas,
con el fin de calzar con las medidas que los Gobiernos de las
Economías Centrales pongan en práctica para favorecer una "es
trategia conjunta".

El capítulo 9° se refiere a los "Productos Prima
rios y el Desarrollo". El tema es principal y se abordan
allí: una política de provisión estable y creciente de estos

bienes decisivos para las economías pobres, la variabilidad de los precios, una mayor participación de los productores y el "Fondo regulador de materias primas", establecido recientemente dentro del "Programa integrado de productos básicos", a cargo de la UNCTAD.

El cuadro se completa, en lo referente a la pérdida por términos de intercambio negativos para el Sur, con el análisis del Fondo Compensatorio, limitado en sus efectos, creado por el FMI y del más positivo sistema del "Stabex" establecido en el Convenio de Lomé. Además, se señala la insuficiencia del "Revolving Fund" de Naciones Unidas, en operación desde 1975 para la exploración de recursos naturales.

El capítulo 10° está destinado a la Energía. Se tratan allí el crecimiento acelerado del consumo y las implicaciones de la llamada "crisis" del petróleo; las perspectivas de las demás fuentes alternativas de energía nuclear, hidro-eléctrica, solar, etc. Se plantea una Estrategia a nivel internacional.

El capítulo 11° trata sobre la Industrialización y el Comercio Mundial. Se consideran allí: el impacto favorable del desarrollo industrial en los países pobres, los problemas del acceso de bienes manufacturados a los mercados de las economías centrales, la vuelta al proteccionismo y sus daños. Se completa el capítulo con las rectificaciones de fondo que requiere el sistema de comercio, con especial referencia al desplazamiento programado, desde el Norte, de aquel tipo de industrias que no se justifican y en que de hecho el mercado es también abastecido por las naciones semidesarrolladas.

El capítulo 12° analiza las "Corporaciones Transnacionales". Respecto de ellas y aparte de las graves implicaciones que su presencia genera para las economías débiles, se consideran los problemas relacionados con las inversiones y transferencias tecnológicas, la necesidad de regulación de las operaciones de las CTN., el reforzamiento del poder de negociación frente a ellas y un régimen internacional sobre las inversiones extranjeras y la tecnología importada.

El capítulo 13° se refiere al "Orden Monetario Mundial". Se analizan allí las deficiencias más graves que afectan al sistema monetario establecido en la post-guerra, por los Acuerdos de Bretton Woods, con la creación del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) Se señala que, en el hecho, su estructura y funcionamiento ha favorecido particularmente a algunas de las grandes naciones industriales (USA y Gran Bretaña) que fueron decisivas en su organización, sin perjuicio de que, en menor escala, se hayan también beneficiado los demás países miembros. Sin embargo, los países del "Sur" han recibido ayudas mucho menores y condicionadas. Además, estas últimas, como se destaca en el informe, han tenido mínimo peso o influencia en las decisiones del F.M.I., a pesar de que hay acuerdos respecto a la necesidad de reformar el sistema, que hasta ahora sólo ha sufrido modificaciones parciales, sin adaptarlo a las nuevas exigencias mundiales.

Los capítulos 14° y 15° tienen estrecha relación. Tratan, uno, el "Financiamiento del Desarrollo" y, el otro, un "Nuevo Enfoque para el Financiamiento del Desarrollo". En esa doble perspectiva se plantean, primero, las insuficiencias del sistema existente y, después, ese nuevo "abordamien

to" de la materia para cubrir la necesidad de una transferencia masiva de recursos en favor de las naciones del Sur, como "responsabilidad de toda la comunidad mundial". Las conclusiones sobre la materia las mencionamos más adelante al examinar las conclusiones o propuestas del informe Brandt.

El capítulo 16° estudiaría "Organización Internacional", referida en particular al problema del "poder de negociación" muy diferente que tienen las naciones del norte y sur y a las perspectivas que se plantean para la re-estructuración del sistema político-económico mundial. Especial consideración tiene después el tema de lo que podríamos llamar la "re-distribución" del Poder; ésto, en el sentido de una repartición más equilibrada de la influencia y de la responsabilidad en las decisiones que afectan después a toda la comunidad mundial, no solo en el nivel político sino también en el ámbito económico-financiero, como el BIRF y el FMI.

Fundamentado en el análisis que el Informe contiene en los 16 capítulos mencionados, se formulan después las conclusiones que se tratan en el párrafo siguiente.

IV.- "UN PROGRAMA DE PRIORIDADES".

El Informe de la Comisión Brandt agrupa sus Conclusiones en un capítulo especial bajo el título recién indicado: "Un Programa de Prioridades". Este, a su vez, diferencia entre un conjunto de proposiciones que llama "Las Tareas para los Decenios 80 y 90" y las medidas que deberían consti-

tuír un "Programa de Emergencia 1980/85". (*)

EL "PROGRAMA DE EMERGENCIA 1980/85".

El informe plantea, como evidencia, que el mundo no está en condiciones de esperar los resultados de reformas de largo plazo. Las tensiones actuales requieren de un Programa inmediato o de urgencia, que necesita a su vez de una participación activa de las Naciones del Norte y del Sur y que signifique beneficios para ambas áreas.

Son elementos principales -y de igual importancia- en el Programa de Emergencia los siguientes:

- 1.- Una "Transferencia de Recursos", masiva, de carácter especial, hacia el Tercer Mundo subdesarrollado, pero con prelaiones que atiendan las mayores urgencias. Estas son:
 - a) Dar asistencia de tipo preferente a los países de mayor pobreza y a las regiones más seriamente afectadas por la crisis económica. Tales serían los que geográficamente, constituyen los "cinturones de pobreza" existentes en Africa y Asia. La ayuda asistencial debería estar acompañada por programas de largo plazo que las acerquen a la auto-suficiencia. La cuantificación de estas necesidades que hace el Informe es de 4.000 millones de Dls. suplementarios anuales.

(*).- Las diversas proposiciones están contenidas, en sus términos generales, en el Capítulo 17 del Informe, pero se especifican con mayor detalle en el Anexo llamado "Summary of Recomendations", que abarca las págs. 282 a 292 en la edición inglesa (Pan Books-London 1980).

- b) Proveer el re-financiamiento de las deudas y déficits más agudos de los países de ingreso medio. La fórmula prevista es la de un "reciclaje" de fondos y de co-participación por la vía de garantías complementarias otorgadas por las instituciones financieras internacionales.

Los mecanismos previstos para producir el desplazamiento son diversos y los indicaremos con detalle al analizar las proposiciones de tipo financiero de largo plazo para las décadas 80 y 90. Sin embargo, para el Programa de Emergencia 1980/85 se prevé, en primer lugar, modificaciones en el monto y forma de operar del Banco Mundial y del F.M.I. En segundo, un calendario revisado para cumplir el compromiso ya adoptado de Cooperación Pública Internacional de los países industrializados. Para la emergencia se consideraría un aporte real que llegara en 1985 al 0,7% del PNB., lo que significaría una ayuda adicional que alcanzaría a 30.000 millones de Dls. Estos se agregarían a los otros recursos, también adicionales, resultantes de las operaciones ampliadas del Banco Mundial, de los Bancos Regionales y del uso de la reserva del F.M.I., que podrían significar un flujo financiero, por canales de carácter público, calculado en no menos de 50.000 millones de Dls. anuales en 1985.

Los otros mecanismos contemplados en el programa de largo plazo, como ser el Sistema de Tributación Internacional y la creación futura recomendada de un "Fondo Mundial de Desarrollo" se consideran en el Programa de largo

plazo, ya que envuelven reformas institucionales de más lenta aprobación.

2.- Una "Estrategia Internacional para la Energía". Esta tendería a buscar como objetivos específicos los siguientes:

- a) Un abastecimiento normal o estable de petróleo, que estaría favorecido por las disposiciones que se indican, en base a un recíproco beneficio de las partes interesadas;
- b) La protección rigurosa de las reservas a nivel mundial. Ello supone estabilizar y aún rebajar el nivel de consumo de petróleo actual; el Informe expresa que tal limitación debería ser en margen superior al convenido en 1979 en el "Tokyo Summit" y al compromiso de los 20 países miembros de la "International Energy Agency".
- c) Una regulación de precios del petróleo que permita predecir las alzas en función de las alzas de los bienes industriales y con la mira de que los productores mantengan valores reales en su ingreso; esto podría obtenerse por la vía de una escala móvil de precios ("indexation"), regulados en función de algún índice que refleje la inflación mundial o del valor medio de un conjunto de monedas estables ("basket of currencies").
- d) El desarrollo, favorecido con financiamiento público internacional, de fuentes alternativas de energía, en especial proveniente de recursos renovables;
- e) Un centro de investigación mundial, en el cuadro de Naciones Unidas, que debería coordinar la información y proyectos, respaldando el financiamiento de la búsqueda de nuevos recursos energéticos;

f) El abastecimiento para los países de extrema pobreza se aseguraría por la vía de un arreglo especial que contemple la asistencia financiera para afrontar los costos crecientes. Se aprovecharía la experiencia del Fondo Especial, que contribuyeron a crear los países de la OPEP en el FMI.

3.- Un "Programa de Alimentos". Este tendría por objetivos específicos los siguientes:

- a) El incremento de la producción de los alimentos de mayor consumo en el Tercer Mundo mediante una asistencia extraordinaria de carácter internacional;
- b) una ayuda alimenticia de emergencia a los países más pobres y un sistema regular de abastecimiento de alimentos;
- c) un sistema de largo plazo que asegurara a nivel internacional el abastecimiento de los productos esenciales.

La cuantificación de la ayuda extraordinaria para estas metas, según cálculos del Informe, representaría 8.000 millones de Dls., incluidos en ellos los 4.000 considerados en el programa de asistencia a los países más pobres. Se plantea asimismo que una forma útil de comenzar a poner en práctica sería la de formalizar a la brevedad el "Acuerdo Internacional sobre Granos" cuyos términos han sido suficientemente estudiados.

4.- El inicio de la Reforma del Sistema Económico Internacional es el último punto considerado en el Plan de Emergencia 1980-85.

A juicio de la Comisión la reforma aludida debería concentrarse:

- a) en la modificación del sistema monetario y financiero mundial, según las metas que se indican;
- b) la aceleración de los esfuerzos para mejorar las condiciones del comercio de productos básicos y de manufacturas provenientes de los países subdesarrollados.

Respecto al primero de estos dos objetivos la reforma del sistema monetario está centrado en la modificación de sus bases estatutarias actuales, que permiten desiguales beneficios y derechos de giro en favor de las economías fuertes, de acuerdo a sus cuotas de adhesión y con prescindencia del nivel mayor de necesidades que tienen las naciones de es caso desarrollo.

En segundo lugar se menciona dentro del capítulo de las reformas más urgentes al nuevo sistema propuesto de "tributación internacional", que analizamos más adelante y que tiene por base o fundamento la experiencia ya probada de alguno de los sistemas de integración, como es el caso de la C.E.E.

Estas reformas tendrían por cierto gran significación para hacer efectiva la transferencia extraordinaria y masiva de recursos que se propicia hacia el Tercer Mundo.

Por último, en este capítulo se tiene especial consideración a la necesidad de que exista en el futuro una

participación más efectiva o real de las partes interesadas. Vale decir, en forma de que se comparta o distribuya más equitativamente el poder de decisión en los órganos del sistema monetario y financiero mundial.

Como apreciación global sobre el Programa de Emergencia 1980/85 cabría señalar, en especial, lo siguiente:

- a) No se trata de un "sustituto" del programa de medidas de largo plazo, ni tampoco es incompatible con este. El Informe destaca el hecho de que las medidas de emergencia son indispensables si se desea que la economía mundial "sobreviva" a las amenazas de la crisis de los años próximos; en caso de mantenerse o agravarse ésta sería mucho más difícil lograr resultados en una acción futura posterior que contemplara las medidas prioritarias recomendadas para los dos decenios.
- b) Se agrega que, por cierto, el Programa de Emergencia sólo podrá acometerse si se obtiene un apoyo amplio, que suponga un consentimiento, negociado a nivel internacional, para poner en práctica un "paquete" de medidas coordinadas, en las que todas las partes necesitan tener rol y obtener beneficios de los resultados de ellas.

"LAS TAREAS PARA LOS DECENIOS 1980 y 1990".

Las conclusiones del Informe Brandt señalan, en segundo lugar, el conjunto de medidas para los decenios próximos que complementarían el Programa de Emergencia analizado en el párrafo anterior.

Los capítulos o materias consideradas son las que señalamos a continuación. Obviamente, sólo intentaremos dar una apretada síntesis, deteniéndonos sí algo más en aquellas proposiciones que constituyen una novedad en el debate internacional.

Como criterio general respecto a estas tareas de los años 80 y 90, se plantea que ellas pueden ser acometidas si se crea la perspectiva real de que todas las Naciones tengan la posibilidad de participar efectivamente en la economía mundial y de lograr gradualmente un crecimiento auto-sostenido. En función de ello es que se formula la prioridad de acción en favor de los países más necesitados y la abolición del hambre en aquellos grupos humanos calificados de "pobreza crítica". Por tal razón es que en el "Programa de Emergencia 1980/85" se considera tal trato preferente.

1.- Refiriéndonos ahora a temas específicos, el primero de ellos es el de los "Productos Básicos". Sobre el particular se señala que las medidas que se adopten deben no sólo considerar el volumen de estos bienes primarios que coloquen los países del Tercer Mundo sino muy especialmente los "ingresos" que ellos reciben, medidos en términos reales. A este respecto, el procesamiento industrial de las materias primas en sus primeras etapas, por parte de los países subdesarrollados, constituye un capítulo primordial.

Desde otro ángulo, se plantea la necesidad de asegurar a los países débiles una efectiva participación en el comercio mundial, en lo referente a la posibilidad real de acceso al mercado y de prevenir las discriminaciones en con-

tra de ellos en cuanto a distribución y transporte. El fortalecimiento del "Fondo Común Estabilizador de Materias Primas", establecido en 1980 -aunque con menores recursos que los previstos- dentro del "Programa Integrado de Productos Básicos" de UNCTAD, constituye otro punto analizado en este capítulo. Igualmente se considera la necesidad de ampliar, a nivel global, el sistema compensatorio de las pérdidas resultantes de los "Términos de Intercambio" negativos. Ello podría afrontarse aprovechando la experiencia del "STABEX" del Convenio de Lomé entre la CEE y los países asociados y dejando atrás la limitada ayuda, restringida y meramente crediticia, contemplada en el "Servicio de Financiamiento Compensatorio" del F.M.I.

2.- El Comercio de Bienes Manufacturados, provenientes de los países atrasados, es el segundo tema considerado en las Conclusiones. En síntesis, puede decirse que, frente al proteccionismo generalizado que aplican las economías industrializadas del Norte, se plantea la necesidad de una política diametralmente diferente. Ella sería la de sustituir las medidas arancelarias y para-arancelarias hoy aplicadas para prevenir la competencia de bienes manufacturados provenientes del Tercer Mundo y favorecer en cambio una política de "Reestructuración Industrial", programada, que re-distribuiría entre el Norte y Sur, según las especializaciones y tecnologías disponibles, las diferentes áreas de bienes manufacturados. En tal política los países industriales renunciarían gradualmente a mantener aquellas producciones fabriles no fundamentales para ellos y en que, de hecho, hay creciente competencia por la oferta proveniente de los países en etapa media

de desarrollo. Centrarían entre tanto, de preferencia, su actividad fabril en las ramas que exijan mayor concentración de capital y alta tecnología. En otras palabras, las "salvaguardias" temporales o relativas, que el Norte ha adoptado frente a la competencia de ciertos bienes industrializados del Sur, debería derivar hacia un reajuste más profundo y estable en beneficio de ambas zonas.

En efecto, el planteamiento del Informe aborda la incongruencia ya señalada en otros estudios recientes. Esto es que las políticas propiciadas por los Gobiernos Centrales, que dicen favorecer a las economías débiles como que éstas serían las adquirentes de los bienes de alta tecnología, no se compeadece con las múltiples trabas u obstáculos que los mismos imponen al Tercer Mundo para llegar a los grandes mercados industriales y con ello restringen automáticamente la capacidad de compra de las naciones subdesarrolladas en las naciones del Norte.

Esta política de "reordenamiento industrial" afronta un capítulo primordial de la economía mundial. Por otra parte, está lejos de constituir una utopía, ya que tiene precedente concreto en la experiencia actual del Japón respecto a textiles y otras industrias livianas, que tiene programado desmantelar o reducir, para concretarse en otros rubros donde tiene "ventajas adquiridas". Todo ello, además, en correlación con acuerdos celebrados con diversos países del Sud-Este Asiático, para mantener un tipo de desarrollo y de intercambios que sea de recíproco beneficio.

3.- La acción colectiva frente a las "Corporacio-

nes Transnacionales" es otro capítulo considerado en las Conclusiones. El tema, por cierto, ha sido suficientemente abordado en diversos estudios, sea en su reflejo económico y político, tanto en los aspectos negativos como favorables que puede originar la presencia de las CTN a nivel mundial, regional y nacional.

El Informe, aparte de tener en cuenta tales circunstancias, señala la significación que, dentro de la política futura, debe tener el "Código de Conducta" que, a nivel internacional, se busca aplicar a estas Corporaciones. Esa norma colectiva no excluye, sino por el contrario, debiera reforzar la acción vigilante que sobre ellas deben mantener los gobiernos, en el sentido de controlar -hasta donde ello es posible-, las operaciones "intra-filiales" y las decisiones de la estrategia global, que frecuentemente pueden ser contrarias al interés del país sede.

4.- La reforma del Sistema Monetario Mundial constituye también un capítulo necesario para el reajuste del sistema económico. En este capítulo se ratifican en el Informe los puntos centrales de estudios anteriores y hay particular referencia al consenso amplio que ya se obtuvo en el "Comité de los 20" respecto a las reformas más urgentes.

Se señala sobre la materia que hay necesidad de una "simetría" en la tarea de ajustar tanto los déficits como los excedentes de las balanzas de pago y de regular la expansión de la liquidez mundial. Ello exige: la vigencia de un trato semejante para los países del Norte y del Sur;

la urgencia de establecer normas más apropiadas que las im -
puestas usualmente a los países pobres, con efectos deflacio -
nistas graves; una regulación nueva de los "derechos de giro",
que tenga más en cuenta las necesidades de desarrollo de las
economías débiles que las normas del estatuto vigente que lo
hace en relación a las cuotas originarias del capital del
FMI.

Figuran también otras indicaciones sobre los ajus -
tes entre Bancos Centrales, mediante un nuevo sistema ("Subs -
titución Account"), completándose el cuadro de la reforma del
sistema monetario con la necesidad de establecer una mayor
participación de los países subdesarrollados en la administra -
ción y decisiones del F.M.I.

5.- Nuevas formas de Financiamiento del Desarrollo. El Informe plantea la necesidad de un enfoque nuevo pa -
ra el financiamiento del desarrollo, ante la urgencia de obte -
ner una transferencia masiva de recursos hacia los países sub -
desarrollados, con los objetivos que se han venido explican -
do.

Para tal efecto -se dice- deberían incorporarse
al sistema económico mundial los siguientes elementos:

- a) El principio general de que los recursos para el desarro -
llo constituyen "una responsabilidad de la comunidad in -
ternacional" y que, en tal virtud, deben establecerse so -
bre bases ciertas y por plazos largos, que permitan pro -
gramación adecuada.

- b) La contribución de los países debe ser general, -incluyen do tanto a los del Este como del Occidente, a los del Nor te como del Sur- con la sola excepción de aquellos de po breza crítica. El aporte de cada uno debe ser en una es cala decreciente, en relación al ingreso nacional, en lo que constituiría un elemento de una "Tributación Univer sal".
- c) Considerado que existe ya una meta aprobada internacional mente de llegar a una contribución del 0,7% del PNB, el institucionalizar esa ayuda pública en favor de los subde sarrollados, de manera que opere como transferencia asegu rada, significaría que aquellos países que tienen un in greso medio de US\$ 6.000 contribuirían con US\$ 42 por persona y por año. Los países ricos, dice el Informe, po drían comprometerse razonablemente a elevar su aporte en un calendario gradual que llegara al 1% de su PNB antes del año 2.000.
- d) Punto principal del esquema propuesto es la creación de "Fuentes Automáticas" de fondos para el desarrollo. En esta mención se plantea la conveniencia o posibilidad de establecer una Tributación Mundial, cuyas fuentes serían, con tasa pequeña, el valor global del comercio internacio nal o determinadas operaciones que justificarían un grava men mayor, como ser las exportaciones de armas. Otra fue nte podría ser un cupo modesto sobre el gasto total de los países en Armamentos.

Una tercera fuente "automática" de recursos para el desarrollo sería la de asignar a estos una parte sustan

cial de los ingresos que provengan de los bienes recientemente calificados como "patrimonio de la humanidad"; o sea, los provenientes de la futura explotación de minerales de los fondos marinos internacionales y de otros a quienes se asigne tal calidad.

Fundamentando estas proposiciones el Prólogo de W. Brandt se hace cargo de que algunos podrán argumentar que es difícil imaginar una tributación internacional sin un Gobierno internacional. Sin embargo, dice, la verdad es que existen ya elementos de ese tipo para satisfacer intereses mutuos y nacionales (*)

- e) Las posibilidades de ampliación y mejoramiento del Sistema Financiero Público Internacional es otro capítulo de interés.

A este respecto se propone:

i) Una utilización más efectiva de los recursos del Banco Mundial. El BIRF está en grado próximo de duplicar su capital a 80.000 millones de Dls. Si a ello se agregara una modificación estatutaria, alterando la relación de capital con préstamos, podría elevar su capacidad de créditos a 160.000 millones de Dls., ya que el prestigio de la institución lo permite.

ii) Ampliación semejante puede hacerse en las ope

(*).- El actual sistema financiero de la CEE contempla desde luego una cuota del IVA como tributación en favor del esquema "Regional Europeo."

raciones de los Bancos Regionales de carácter público o ins
titucional.

iii) El uso de la reserva-oro del F.M.I. en las operaciones que el Informe detalla, permitiría establecer un fondo calculado en 40.000 millones de Dls., que servirían para subsidios, con el fin de aliviar el elevado costo de los intereses en los préstamos que reconocen los países subdesarrollados.

f) La creación de un "Fondo Mundial de Desarrollo" es otro ele
mento del nuevo esquema de financiamiento a nivel mundial. La nueva entidad propuesta, de la que podrían ser miembros todos los países, debería contemplar, según el Informe, una distribución más equilibrada del poder de decisión entre los países industrializados y subdesarrollados. En lo sus
tancial, el Fondo estaría encargado de satisfacer las nece
sidades de financiamiento no cubiertas por el sistema vigen
te y serviría para canalizar aquellos recursos nuevos que se proponen de carácter "universal" y "automático" en favor del subdesarrollo.

"RE-DISTRIBUCION DEL PODER"

Otro capítulo que tiene especial consideración en el Informe Brandt es el que se refiere a la modificación que debe tener la estructura del Poder en el sistema político-económico mundial y el mecanismo de las decisiones en los organismos monetarios y financieros.

Se plantea, en síntesis, la necesidad de una ma-

yor participación de los países subdesarrollados. Lo anterior, no sólo por un deseo de representatividad en las votaciones, sino para modificar lo que llaman el "estilo" de operar (style of management"), que significase una mayor comprensión de las necesidades de los países del Tercer Mundo.

Sobre el particular, en el caso del F.M.I., se deja testimonio de un reconocimiento que envuelve un "mea culpa"-hecho por dicha entidad, en el sentido de que "deben tener debido respeto de los objetivos nacionales, sociales y políticos de los países miembros"... (Pág. 276.)

" UNA REUNION DE LIDERES MUNDIALES "

Bajo este título el Informe Brandt plantea la necesidad de celebrar una reunión -de las características especiales que señalaremos- con el fin de establecer el "acuerdo global" que considere las materias contenidas en las Conclusiones del estudio.

- 1) La proposición de esta Asamblea está fundamentada en que un acuerdo amplio como el que se necesita requerirá, en primer lugar, de voluntad política; en segundo, un alto grado de confianza entre los participantes y, en tercero, la convicción del interés mutuo, del recíproco beneficio que pueda resultar del consenso.
- 2) Las características de la reunión serían, en síntesis, las siguientes:

- a) Un número reducido de participantes. Se ha menu

cionado que debieran ser unos 25 líderes mundiales, representativos de los principales "grupos" o Regiones del mundo. (*)

b) El análisis y debate se haría "a puertas cerradas", sin prensa y con un solo Asesor para cada uno de los asistentes.

c) Se acepta anticipadamente que las proposiciones allí discutidas no obligan, en sentido jurídico, a los concurrentes, ni a aquellas Regiones o Gobiernos a quienes se entiende que los líderes representan o se presume de que son personeros autorizados.

Se abre así la posibilidad u oportunidad de un debate audaz y creativo que sería difícil imaginar en el caso de que cualquiera propuesta comprometiese a los autores de ella.

d) Desde otro ángulo, uno de los objetivos principales que tendría la reunión sería la de preparar decisiones para ser posteriormente ratificadas en otros foros, de acuerdo a las materias que se trate.

e) El debate estaría concentrado en las materias contenidas en el "Programa de Emergencia". Fue antes mencionado el hecho de que éste no es incompatible con las medidas de largo plazo.

(*).- Cabe imaginar que en la selección se aprovecharían las normas aplicadas y la experiencia recogida en la Conferencia "Nord-Sud" que terminó en 1977.

Específicamente, la Agenda examinaría los problemas y la responsabilidad conjunta en los campos de la energía y productos básicos, en el financiamiento internacional, en los problemas de comercio y en la supresión del "hambre crítico".

- 3) El difícil consenso para adelantar en las vías propuestas por el Informe Brandt ha tenido adelantos en los meses recientes, a pesar de los razonables escepticismo de muchos sectores.

La proposición del encuentro de tipo mundial examinado antes fue, en primer lugar, respaldada o hecha suya por los Gobiernos de Austria y México. En Junio de 1980 se comenzó a activar la idea y recientemente se inició en Viena una reunión para examinar la convocatoria a una Conferencia "Nord-Sud", como la recomendada por el Informe. (*)

Parece evidente que, de un estudio como el de la Comisión Brandt, podrían hacerse muchos comentarios más y se abrirá debate sobre diversas de sus proposiciones. Es lo que precisamente esperan sus autores. En efecto, necesitándose de voluntad política para poner en práctica las medidas recomendadas, no es razonable imaginar que se tomen tales decisiones sin una suficiente divulgación, debate y educación de la opinión pública.

Habrá entonces oportunidad, más adelante, para volver sobre los temas examinados en este artículo.

(*).- Aparte del Canciller Austríaco participan los representantes de los Gobiernos de México, Canadá, India, Yugoslavia, Alemania Federal, Argelia, Suecia, Francia y Nigeria.